



¿Potroloco? no, protocolo

CATALINA NORIEGA

Se equivoca la 4T al decir que la Ministra Piña rompió el protocolo, al recibir al tabasqueño en la conmemoración del Día de la Constitución, sentada. El protocolo, valga la redundancia, señala que los pares no tienen por qué hacer genuflexiones ni faramallas. Se puso de pie cuando se dieron honores a la investidura presidencial, ajenos a la persona que los ostenta, como era debido. La chairiza sigue sin entender la separación de Poderes.

Enorme escándalo por este gesto de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia. Los seguidores del emperador se la comieron viva, mientras sus adversarios aplaudían hasta dejarse las manos coloradas. Por supuesto AMLO rabió y salió con una estupidez, al decir que -eso "lo llenaba de orgullo porque era muestra del cambio".

Si va a medir la transformación por una postura, está frito. Se quedó sin palabras y, a falta de ocurrencias salió con semejante pata de banco. La realidad es que, entre la actitud de la jurista y su discurso, se le deben haber revuelto las tripas.

El gesto de Norma Lucía Piña podría interpretarse como una respuesta a las varias agresiones que le ha asestado en las mañaneras. Desde su llegada a la silla, que con vergonzoso servilismo ocupó Arturo Zaldívar, AMLO ha vuelto a la cantalata de la corrupción de los jueces y se atrevió a decir que ella no va a poder hacer la metamorfosis del judicial, entre otras bravatas.

Tres oradores fustigaron su desgobernio, sus injerencias, intromisiones y afán de controlar. El mandamás de Querétaro, Mauricio Kuri, la ministra Piña y Santiago Creel, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados. Cada uno, a su manera, defendió la independencia y la división de Poderes, profunda

diferencia con los lacayos que se le inclinan, sin respeto a la Constitución y el Estado de Derecho. En el día de la Carta Magna, insistieron en la obligatoriedad de adherirse a ella, a diferencia de lo que vemos con una frecuencia demencial, por parte de quien juró cumplirla y guardarla y sus secuaces.

La primera mujer que accede al máximo cargo de la Suprema Corte, defendió a esos jueces a los que el tlatoani intenta manipular, como si fueran sus peones. "Ser independientes no es un privilegio de los jueces, es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos. Es la principal garantía de imparcialidad y libertades". Con tono firme, cierto y valiente, Norma Lucía Piña nos devolvió la esperanza de la defensa de una democracia que se ha visto bajo acoso, desde la nefasta llegada de la 4T.

Y retomando la cuestión de los "potrolocos", en obediencia a la línea de "amores y odios del preciso", se distribuyó la mesa del presidium a su antojo: mandaron a la "oposición conservadora" -Piña y Creel-, a los últimos lugares, para cobijar al tlatoani con los aplausos de un secretario de gobernación, que se desbarataba en su euforia por loar a su gurú. Al mandamás de Querétaro no pudieron moverlo, además de que, hasta ahora no tiene demasiada mala relación con el todopoderoso emperadorzuelo. Eso sí fue romper con el orden establecido desde hace décadas.

Vientos refrescantes en medio del atisigamiento cotidiano del vivir a decretazos del tirano. Hay oposición, hay división de Poderes gracias a la llegada de Norma Lucía Piña y hay quien se atreve a ponerle las peras al cuarto, al dictador de palacio.